PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAVARI

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-CS-MDY-1

Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONSTRUCCIÓN DE AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACIÓN

PRIMARIA EN LA IE 601013 BILINGUE INTERCULTURAL EN EL CENTRO POBLADO GAMBOA DISTRITO DE YAVARÍ

PROVINCIA MARISCAL RAMÓN CASTILLA DEPARTAMENTO LORETO CUI N 2661947

Ruc/código : 20607943355 Fecha de envío : 21/02/2025 Nombre o Razón social : PROYECTA PCL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 08:03:19

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

Se solicita la publicación del metrado Y planos correspondiente a las partidas descritas en las especificaciones técnicas y memoria descriptiva, dado que esta información es indispensable para la adecuada formulación de la propuesta económica.

La ausencia del metrado y planos impide a los postores realizar una correcta estimación de costos y recursos, afectando la igualdad de competencia y transparencia del proceso. De acuerdo con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, la entidad debe garantizar que los documentos del proceso contengan toda la información necesaria para la presentación de ofertas competitivas.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 1.11 Literal: 0 Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Transparencia y Libre Concurrencia ¿ Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

CON RESPECTO A LA CONSULTA, EN CUANTO A LA AUSENCIA DEL METRADO Y PLANOS DEL EXPEDIENTE TECNICO DE LA OBRA. SE LE COMUNICA QUE DICHA INFORMACION HA SIDO SUBSANADO. EL CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA FICHA DEL SEACE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: null

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-CS-MDY-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONSTRUCCIÓN DE AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACIÓN

PRIMARIA EN LA IE 601013 BILINGUE INTERCULTURAL EN EL CENTRO POBLADO GAMBOA DISTRITO DE YAVARÍ

PROVINCIA MARISCAL RAMÓN CASTILLA DEPARTAMENTO LORETO CUI N 2661947

Ruc/código : 20607943355 Fecha de envío : 21/02/2025 Nombre o Razón social : PROYECTA PCL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 08:03:19

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Se solicita ampliar el criterio de experiencia similar considerando "construcción y/o mejoramiento de infraestructura educativa" en general, sin restringirlo a infraestructura bilingüe rural, ya que esta limitación reduce la concurrencia de postores con experiencia en proyectos de características equivalentes.

La exigencia de experiencia en "infraestructura educativa bilingüe rural" restringe la participación de postores que cuentan con experiencia en construcción y mejoramiento de infraestructura educativa en general. La ejecución de este tipo de obras no presenta diferencias significativas que justifiquen tal restricción, por lo que limitar el criterio de similares puede vulnerar el principio de libre concurrencia y competencia establecido en la Ley de Contrataciones del Estado. Se solicita ampliar el criterio para garantizar mayor competitividad en el proceso.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: B Literal: 0 Página: 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Libre Concurrencia y Competencia ¿ Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

CON REPECTO A LA CONSULTA REALIZADA. SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CAPITULO III.

REQUISITOS DE CALIFICACION

B. EXPERIENCIA DEL POPSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Se considerará obra similar a: ¿Construcción y/o mejoramiento de infraestructura educativa en general¿.

Fecha de Impresión:

24/02/2025 04:16

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-CS-MDY-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONSTRUCCIÓN DE AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACIÓN

PRIMARIA EN LA IE 601013 BILINGUE INTERCULTURAL EN EL CENTRO POBLADO GAMBOA DISTRITO DE YAVARÍ

PROVINCIA MARISCAL RAMÓN CASTILLA DEPARTAMENTO LORETO CUI N 2661947

Ruc/código : 20607943355 Fecha de envío : 21/02/2025 Nombre o Razón social : PROYECTA PCL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 08:03:19

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

Se solicita aclarar si, en caso de que el metrado no sea publicado, los postores deberán realizar su propio cálculo. En caso afirmativo, indicar el criterio que utilizará la entidad para evaluar propuestas con metrados distintos.

Si los postores deben calcular su propio metrado, es probable que existan diferencias significativas entre ofertas, generando distorsiones en la evaluación económica. Para evitar esta situación, es fundamental que la entidad proporcione un metrado oficial.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 1.11 Literal: 0 Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principios de Competencia y Transparencia ¿ Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

CON RESPECTO A LA CONSULTA REALIZADA. NO SE ADMITE. TODA VEZ QUE DICHA INFORMACION YA FUE SUBSANADO Y PUBLICADO EN EL SEACE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-CS-MDY-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONSTRUCCIÓN DE AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACIÓN

PRIMARIA EN LA IE 601013 BILINGUE INTERCULTURAL EN EL CENTRO POBLADO GAMBOA DISTRITO DE YAVARÍ

PROVINCIA MARISCAL RAMÓN CASTILLA DEPARTAMENTO LORETO CUI N 2661947

Ruc/código : 20567171702 Fecha de envío : 21/02/2025 Nombre o Razón social : SERVICIOS Y SUMINISTROS VELA EIRL Hora de envío : 17:10:17

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación: LAS BASES SEÑALAN:

QUE LA EXPERIENCIA DEL PESONAL CLAVE SEÑALADO COMO RESIDENTE DE OBRA ES 24 MESES, AL RESPECTO SE OBSERVA QUE, DE CONFOMIDAD CON EL OBJETO DE LA CONVOCARTORIA, EL VALOR REREFRENCIAL Y EL PLAZO DE EJECUCIO, ESYE DENERIA SER DE 18 MESES

POR LO SEÑALADO SE OBSERVA QUE:

LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROFESIONAL CLAVE DEBE SER DE 18 MESES EN ARAS DE PROMOVER LA PARTICIPACION DE POTENCIALES POSTORES

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A.3 Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

CON RESPECTO A LA OBSERVACION:

De conformidad con lo previsto en el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, concordado con el artículo 29 del Reglamento, es responsabilidad del área usuaria la formulación del requerimiento.

En ese sentido, el área usuaria, ha establecido la carrera profesional y experiencia mínima que debe acreditar el plantel profesional, que se va contratar, para la ejecución de la obra.

Conforme lo evaluado, el Comité de Selección NO ACOGE la observación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-CS-MDY-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONSTRUCCIÓN DE AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACIÓN

PRIMARIA EN LA IE 601013 BILINGUE INTERCULTURAL EN EL CENTRO POBLADO GAMBOA DISTRITO DE YAVARÍ

PROVINCIA MARISCAL RAMÓN CASTILLA DEPARTAMENTO LORETO CUI N 2661947

Ruc/código : 20567171702 Fecha de envío : 21/02/2025 Nombre o Razón social : SERVICIOS Y SUMINISTROS VELA EIRL Hora de envío : 17:10:17

Observación: Nro. 5 Consulta/Observación:

QUE LAS BASES SEÑALAN COMO OBRA SIMILAR:

Construcción y/o mejoramiento de infraestructura educativa bilingüe rural.

AL RESPECTO SE ONSERVA QUE ESTA DEFICINICION SE ENCUETRA FUERA DE LAS CONDICIONES REULARES QUE SEÑALAN LAS BASES ESTANDAR.

POR LO SEÑALADO SE OBSERVA, LA DEFINICION DE ORA SIMILARES, DEBIENDO SER:

Construcción y/o mejoramiento de infraestructura educativa bilingüe rural las mismas que deben reunir las mismas características o equivalentes de la obra señalada en el objeto d la convocatoria.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

CON RESPECTO AL OBSERVACION. EL COMITE NO ACOGE. TODA VEZ QUE DICHA OBSERVACION YA FUE ACLARADA, EN LA CONSULTA REALIZADA POR EL PARTICIPANTE: PROYECTA PCL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CAPITULO III.

REQUISITOS DE CALIFICACION

B. EXPERIENCIA DEL POPSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Se considerará obra similar a: ¿Construcción y/o mejoramiento de infraestructura educativa en general¿.

Fecha de Impresión: 24/02/2025 04:16